

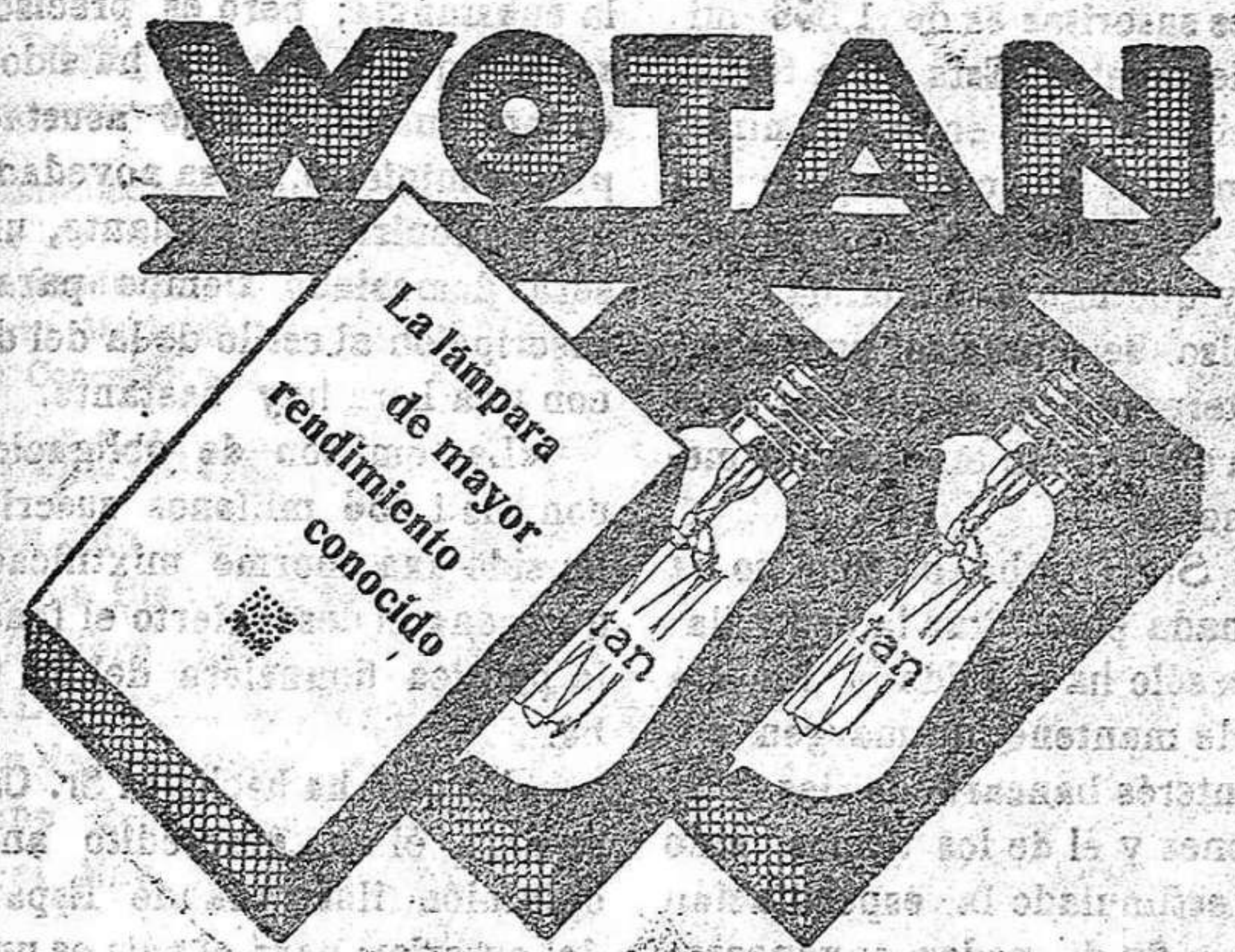
REDACCIÓN y
ADMINISTRACIÓN
PROGRESO, 7-Telef. 8
Precio de suscripción
4 Ptas. trimestre
Número suelto 10 cts.

EL NORTE

FRANQUEO
CONCERTADO
ANUNCIOS
Segun tarifa.

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO-REGIONALISTA; ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

Año XII. Gerona, Martes 6 de Diciembre de 1921. Núm. 3.486



De venta en Gerona
Adroher Hermanos
Abeuradors, 5

De política

LA ACTUACIÓN DE CAMBÓ MINISTRO DE HACIENDA Y LA POLÍTICA CATALANISTA, PUESTOS EN SOLFA POR «A. B. C.» Y POR LA REVISTA «LA ESPAÑA FINANCIERA».

Indicábamos al final de nuestro artículo «El Catalanismo y sus hombres en desprestigio cada día mayor», publicado el domingo último, que merecía capítulo a parte y hoy rectificamos diciendo que es digno de artículo a parte, el cúmulo razonado de cargos que como a síntesis de la actuación del catalanismo por obra de sus hombres, con Cambó a la cabeza, en estos últimos tiempos, hacen los dos periódicos citados en el epígrafe, más, considerando que el mejor artículo que sobre ellos puede hacerse es el publicarlos íntegros para que por medio de la publicidad sean más leídos y sea mayor el número de las personas que vean y entiendan lo que el catalanismo es, y cuales son los magnos, trascendentales y sublimes ideales en que suelen inspirarse sus proyectos y empresas. He los aquí:

EL MINISTRO DE LAS OLIGARQUÍAS INDUSTRIALES Y FINANCIERAS

LAS IDEAS DEL SR. CAMBÓ

Quando se habla de los negocios de la política, el concepto es fácil

y corre—vuela más bien—tras la prevaricación del político que hace granjería de su ministerio y lo convierte a su ilícito provecho personal.

No es tan fácil de entender para todo el mundo una política de negocios que puede ser personalmente desinteresada en el político; la advocación o dedicación del político a la causa de clases y grupos desmoralizados y a la protección de malos intereses contra la justicia y el bien común. Esto—se preguntan las gentes sencillas—¿por qué y para qué? Una política inmoral y depravada que no responda en su conjunto al interés personal del político ¿por qué y para qué? ¿Puede haber una política de negocios, una política consciente, deliberada y sistemática en favor de las oligarquías industriales y financieras, una ideología que con aparente respeto a las nociones comunes de la política explique las empresas audacisimas y crueles del Sr. Cambó? O, lo que es lo mismo ¿como explicar a las gentes sencillas y candorosas el caso del señor Cambó? Con los hechos; con el conjunto de los hechos de su vida pública que le definen mejor que sus predicaciones, intencionadamente confusas y equívocas.

EL SR. CAMBÓ EN LA POLÍTICA REGIONAL Y EN LA POLÍTICA NACIONAL

El Sr. Cambó no siente el ideal en que se apoya dentro de Catalu-

ña; no es propiamente autonomista como muchos catalanes, ni separatista, como algunos. Lo que siente y ha proclamado con reiteración es la hegemonía de Cataluña; una hegemonía catalana que no es para todos los catalanes, y ellos lo dicen. El Sr. Cambó y su hueste aprovechan y mixtifican una corriente ideal de Cataluña para establecer contra la unidad española contra las ideas comunes de Patria, nación y Estado, un hecho de violencia e inequidad, el negocio o privilegio político de una región sobre España, pero a beneficio de clases e intereses de clase, con mucho cuidado de consolidar y robustecer el hecho y sin prisa ninguna por darle forma jurídica y constitucional; antes bien, rehuendo en las ocasiones decisivas toda legislación de principios o concesión de derechos que se pueda canjear por intereses materiales y elementos de poder.

Lo que el Sr. Cambó representa en la política nacional está escrito por él en muchas frases como éstas: «Cataluña no se hundirá con España.» «Si Cataluña tiene que salvarse sin España, lo hará.» Va y viene a la política nacional, entra y sale, gobierna o impide la gobernación, se subleva o se somete, según las oscilaciones de la política de negocios. Un día deja de ser ministro del Rey para dirigir una sedición de teatro (aquel aparatoso plebiscito que la Mancomunidad organizó con los Municipios catalanes), y dice: «¿Monarquía o República? ¡Cataluña!» Es decir, ni Rey, ni Roque, ni Estado, ni Patria, ni nación; lo que sigue siendo su divisa, sin perjuicio de volver a los Consejos de la Corona para preparar la catástrofe arancelaria y la catástrofe del crédito y del billete en servicio de las organizaciones, clases e intereses de clase a que ha dedicado toda su acción y su concepto materialista e impío de la política.

LAS OBRAS DEL SR. CAMBÓ

Quando a la vez que se imponían cargas nuevas al país se trató de imponer un módico tributo a las ganancias de la guerra, que fueron enormes, el Sr. Cambó se opuso temerariamente al intento, y aunque había de arrollarlo sin resistencia y sin dificultad, no quiso ahorrarse la franqueza y la jactancia de la obstrucción. Frente a la necesidad y

al interés del Estado y frente a la justicia y a la equidad de los tributos, fué el abogado de los negocios enriquecidos entre los horrores de la carestía y de la escasez.

Quando la gran finanza y el ahorro popular cayeron incautamente en la tentación de las especulaciones monetarias, el señor Cambó, caudille espontáneo de la triste aventura, recorrió las capitales europeas y organizó consorcios que, dichosamente para él y para el país, fracasaron, sin el estrepito que merecían, en las primeras operaciones para impulsar y regularizar la emigración del dinero de España. Aunque el caudillo no depuso de todo su audaz y extraña tesis favorable a la salida del capital español en busca de los negocios extranjeros; que ahí está de muestra el de las Eléctricas americanas...

En la cuestión ferroviaria, el Sr. Cambó propuso esta fórmula: borrar todos los motivos de incautación, el estado ilegal de las concesiones y la situación de quiebra de las Compañías; tasar generosamente el haber de las Empresas, pagarlo por todo su valor y una vez el Estado con el título de propiedad, devolver las líneas a los actuales poseedores en arrendamiento garantizándoles una ganancia sin responsabilidad, sin pérdidas y sin quebrantos. Nada para el Estado, nada para el país, sino las cargas y obligaciones; todos los provechos para las Compañías.

No ha mucho apareció en la *Gaceta*, con la firma del Sr. Cambó, un equívoco proteccionista, un decreto que permite a la industria naviera la adquisición y el abandono de barcos extranjeros en vista de que la industria nacional de construcciones no puede responder a las necesidades de la otra. El caso es que la otra está en crisis aguda, con muchos buques amarrados, y tres o cuatro Compañías en peligro de quiebra; y la industria constructora también está paralizada, con muy pocos encargos, por efecto de aquella crisis. Todavía no se sabe por qué se ha dictado con carácter general un decreto que hasta hoy sólo ha servido para que una sola casa, la de Sota, de Bilbao, compre unos barcos ingleses...

EL ÚLTIMO EMPRÉSTITO

Pero donde resplandee la política de negocios—la orgulloza con

LAVAR SIEMPRE CON JABON LAGARTO

CONFÍANZA DE LAS IMITACIONES EN VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Banca Busquets

Ciudadanos, GIRONA Herrerías, 6.

Banco Figueras

— DE —

BUSQUETS Y VERGES

Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.

VALORES — CUPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA

Compravamos y vendemos al acto, y a plazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.

Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los clientes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantiamáximos.

Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.

Pagamos los cupones Nacionales y Extranjeros vencimiento Octubre.

fianza del Sr. Cambó en sus aptitudes para el engaño de la credulidad pública; su menoscabo del interés nacional, siempre sacrificado a los intereses que él acaudilla — es en el último empréstito, cuya inmeral elaboración está ya comprobada en sus menores detalles. Para fingir la concurrencia del público a una suscripción pagada por el Banco en casi su totalidad (el 95 por 100 de los suscritos), el señor Cambó no ha reparado en cargarle al Tesoro un derroche onerosísimo. A cambio de la firma y en un 5 por 100 efectivo de la cantidad solicitada en títulos, el suscriptor cobra el total interés de lo que da y el medio por 100 de lo que no da, y recibe una espléndida prima del 14 y medio por 100 para su verdadera aportación.

Un Banco suscribe cien millones en títulos, por los que sólo entrega cinco millones, que le producen el rédito indicado — el 14 y medio por 100 —, en la siguiente forma:

Cobra 5 por 100 de cien millones.	5.000.000
Paga al Banco de España 4 y medio por 100 de 95 millones.	4.275.000
Resta a favor del suscriptor.	725.000

Con sólo una leve merma, correspondiente a comisión y timbre; gasto el último que no se exige en las provincias aforadas, donde la suscripción ha tenido el mayor empuje.

La prima que el ministro ha regalado a los Bancos y particulares representa para el tesoro una pérdida de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES AL AÑO.

He aquí el juicio que la famosa y característica operación ha merecido a una revista prestigiosa y competentísima, la *España Económica y Financiera*:

«El Sr. Cambó ha demostrado en la última emisión de Tesoros que está muy por debajo de la misión que le incumbe. Su arte financiero, no sólo no es superior al de sus predecesores, sino que es todavía más falaz y menos escrupuloso.

«Ninguna emisión de obligaciones ha sido concebida más desdichadamente que la efectuada en 4 del actual. Cuando se anunciaron las condiciones, hicimos notar la anomalía que representaba el emitir obligaciones a tres meses, renovables, indefinidamente.

«Mediante este arbitrio, el Gobierno no tiene ya prisa alguna por consolidar. ¿Qué más consolidación que haber eliminado toda preocupación de vencimiento? Pero, justamente, esta eliminación es lo que caracteriza la Deuda perpétua. De hecho, lo que el Gobierno acaba de omitir es una Deuda perpétua, aunque nominalmente a tres meses. Se amortizará dentro de tres meses, o de tres años, o de tres lustros, o nunca, si al tesoro le place.

«Otro desacierto ha sido el no fijar límite a la emisión, aunque se

era difícil prever el vuelo que podrían tomar las suscripciones especulativas. El importe de las obligaciones suscritas es de 1.356 millones de pesetas. Esta cifra tardará mucho tiempo en consumirse, aun teniendo en cuenta que en Enero vencen las obligaciones antiguas y que habrá demandas de reembolso. Será preciso, pues, pagar intereses por cantidades que estarán durmiendo en el Banco meses y meses.

«El Sr. Cambó no sólo no ha hecho nada por evitar la especulación, no sólo ha seguido la funesta rutina de mantener un margen entre el interés bancario de las pignoraciones y el de los títulos, sino que ha estimulado la especulación misma, a fin de poder envanecerse ante el país con una cifra de suscripción jamás igualada en casos semejantes. A ese efecto, recabó una facilidad más en la concesión de las pignoraciones: ya hemos explicado en nuestro número anterior en qué consistió: las plazas de Bilbao y Barcelona pudieron despachar sus operaciones en las sucursales del Banco con una celeridad inusitada. Antes, un Banco que quería suscribir sobre cien millones, comenzaba, si no tenía disponibilidades efectivas por pignorar valores de su propia cartera, por cinco, 10 o 20 millones, según que el tipo de pignoración fuera 95, 90 u 80 por 100. Obtenidos los títulos los pignoraba seguidamente, y obtenía otra cantidad menor que invertía de nuevo, y así continuaba las inversiones y pignoraciones hasta llegar a una suma mínima en relación con los gastos de pólizas y corretajes. La innovación actual ha consistido en dar, desde luego, al suscriptor que disponga de cinco millones, la póliza de pignoración de títulos por cien millones. Este sistema supone que el Banco presta el dinero antes de recibir la garantía, puesto que no puede entregar los títulos sin recibir su importe.

En el fondo es igual, indudablemente, una forma que otra; hágase lo que se quiera, el resultado final es que el 95 por 100 de la suscripción le pone el Banco. Pero en la forma nueva — usada en algunos países extranjeros durante la guerra — la especulación actúa más rápida e intensamente. En pocos minutos se pueden hacer, con un gasto mínimo, operaciones por sumas enormes, que en la otra forma tal vez no habría tiempo material para consumir.

«No extremaremos la condena de este nuevo artificio, porque lo que importa no es la forma, sino la substancia; pero es preciso que se sepa que si la cifra ha sido tan excepcional que dejó asustado al propio ministro, a esa novedad hay que atribuirlo. En adelante, un día será demasiado tiempo para una suscripción al estilo de la del día 4: con una hora hay bastante.

«La emisión de obligaciones, con sus 1.356 millones suscritos, ha sido una enorme mixtificación, que pone al descubierto el fondo de la política financiera del Sr. Cambó.

«Lo que ha hecho el Sr. Cambó es para él un descrédito ante la opinión ilustrada de España y del exterior; para el país es un mal muy grave, y lo peor que puede ocurrir es que el Sr. Cambó, en su fuero interno, no de trascendencia a la mixtificación en que fundó su congratulación y ufania.

«El resultado de la obra del señor Cambó es que la circulación fiduciaria se hinchará en proporciones considerables. El proceso del incremento será más o menos rápido, según la marcha de los gastos; pero vendrá indefectiblemente.»

LA HISTORIA DEL BANCO DE BARCELONA.

Tanto como del Arancel del hambre, que ha suscitado ya la protesta de toda España, hay que hablar del otro empeño que ha traído el Sr. Cambó en su nueva y temporal reconciliación con el régimen: el temible proyecto del Banco de Bancos; pero el prólogo indispensable de este asunto es la historia del Banco de Barcelona, que tendrá capítulo aparte.

Por nuestra parte, ni un comentario, pues ni siquiera nos causan sorpresa alguna. ¡Los conocemos!

Noticias

Religiosas

SANTOS DE HOY. — Stos. Nicolás de Bari, arzob. y cfr.; Emiliano, médico y mr.; Mayorico, niño, mr.; Pedro Pascual, mr., y Stas. Dionisia, Dafiva y Leoncia, vgs. y mrs., y Asela vg.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Ambrosio, ob., dr. y cfr.; Urfano, ob. y cfr.; Martín, ab. y cf.; Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs., y Sta. Tara, ab.

CUARENTA HORAS. — En la Iglesia del Sto. Hospital siende la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de 4 a 6.

G. Alomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención. De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12. Unión, 20.—BARCELONA

Bachillerato y carreras especiales

Sólida preparación :: Clases particulares

Dirigirse JUAN COMAS, Ciudadanos, 15, 2.º 4.º.

—Continúa con gran solemnidad en las Iglesias de Ntra. Sra. del Carmen y San Martín (Seminario) la Novena dedicada a la Virgen María en su Purísima e Inmaculada Concepción.

Eclesiásticas

Han sido designados Coadjutores: de La Bisbal, el Rdo. D. Juan Cristiá, Pbro., de Borrassá, el reverendo D. Joaquín Bartrina Pbro. de Caldas de Malavella, el Rdo. don Mariano Regás, Pbro. y de Palamós, el Rdo. D. Juan Montaner, Pbro.

—El M. I. Sr. Vicario Capitular de esta diócesis, Dr. D. José Matas, celebrará el oficio solemnisimo del día de la Inmaculada, en el Templo expiatorio de la Sagrada Familia, en el que se practicarán con especial esplendor los cultos de la Peregrinación esperitual de toda España.

—La gran mejoría iniciada en el estado del Arzobispo de Toledo, continuó ayer.

El Cardenal Almaraz se encuentra muy aliviado.

Militares

Han sido destinados a esta comandancia de carabineros el comandante D. Juan Sanchez Garcia, el capitán D. Sixto Calvo y los tenientes D. Domingo Corbató y don Francisco Corredera.

—La suscripción abierta por la Junta de Damas de la Cruz Roja para la adquisición de colchonetas para los batallones de Asia y San Quintín que se encuentran en Africa, asciende ya a 8.809 pesetas.

De enseñanza

Los Estudios Normales de la Mancomunidad han recibido encargo del Consejo de Pedagogia para organizar unas conferencias sobre Enseñanza de las Lenguas Modernas a cargo del Profesor Lawrence A. Wilkins, Director de la enseñanza de lengua a modernas en las «High School» de Nueva York. Dentro de poco se circulará el programa y se darán detalles.

Se ha posesionado de la escuela de Avinyonet el maestro D. Ramon Piré.

De R. O. se ha dispuesto que en los Institutos generales y técnicos se admita matrícula y examen, sin validez académica, durante la primera quincena de Diciembre, de las asignaturas que se les exijan a los alumnos que pretenden tomar parte en las oposiciones a ingreso en las Academias militares.

El Patronato de la Cantina Escolar se reunió anteayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Locales y provinciales

Audiencia Provincial.—Señalamiento para el día de hoy. A las 10 mañana. Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de la Bisbal, sobre estafa, contra Francisco Molins. Defensa, Abogado, D. Pedro Puigvert. Procurador, D. Luis Rigau.

—Enterados por conducto fidedigno, de que la noticia que el 29 del pasado mes publicamos respecto el inevitable percance sufrido por nuestro particular amigo D. Luis Font de Bruñola, que no tuvo importancia ninguna, plácenos desmentir las circunstancias a que se refería el indicado suelto, mientras protestamos del apasionamiento con que se abultó lo ocurrido.

—En una fiesta que anualmente dedica la entidad «Juventud Católica» de Vilaseca a su patrón S. Luis, ha pronunciado un elocuentísimo discurso el activísimo propagandista de los ideales católicos D. José Font y Fargas, querido amigo nuestro, siendo unánimes los elogios que compartió nuestro apreciado colaborador con el Reverendo P. Diaz.

A los aplausos que les dedica la prensa tarraconense, sumamos nuestra sincera enhorabuena.

—El próximo día 8 del corriente se celebrarán en Amer varios festejos a beneficio de los soldados hijos de aquel distrito que luchan en Africa. Dichos festejos consistirán en sardanas en la plaza, durante las cuales varias señoritas postularán a dicho objeto, y una selecta función por la noche en el «Centre d'Instrucció y recreo».

—En Calonga se verificará el día 26 del actual el segundo concurso para proveer la vacante de inspector municipal de carnes.

Se ceden dos habitaciones a caballeros sólo a dormir.

:: Calle Bernardes, 8.-2.º ::

—Dentro de pocos días quedará establecida en S. Feliu de Guixols una sucursal del Banco de Palafrugell.

—Hoy se celebrarán a las 10 en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, funerales para el eterno descanso del alma de D. Martín Callet, digno funcionario que fué de este Palacio Episcopal. Con este motivo reiteramos a la familia nuestro pésame.

Academia Morales Preparatoria para carreras militares y Cuerpo General de la Armada.

Para informes dirigirse a don Esteban Morales, Ingeniero Industrial y Jefe de Estadística de la Provincia.

Ciudadanos, 1, 2.º.—GERONA.

—Se hallan detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios dos partes dirigidos a Antonio Cabrera.—Jerez, y Julio Carbonell.—Sabadell.

—El sábado, estuvo en esta ciudad el conocido empresario de teatros don Francisco de A. Prade, quien según se nos ha informado, se propone llevar al teatro Principal para la próxima temporada de Navidad, una excelente compañía lírica, enterándose previamente de las condiciones del coliseo.

—Se hacen activas gestiones para que la aduana de la frontera francesa sea trasladada al pueblo de la Junquera, distante 5 kilómetros de donde se encuentra actualmente.

Se necesitan un oficial y un medio

oficial ebanista o carpintero.

Razón: S. Francisco, 11.—GERONA

—Ha sido detenido el Conserje Administrador de la Cooperativa «La Unión Sellerense», Mateu Gros Gironés, natural y vecino de La

Sellera, de 82 años, casado, como presunto autor del robo perpetrado en la Caja Registradora de dicha Cooperativa, consistente en 200,64 pesetas. Dicho sujeto está a disposición del Sr. Juez municipal de dicho pueblo.

—Según noticias, el día 18 del corriente se celebrará en Sta. Celoma de Farnés un acto público con objeto de sanear la administración y política imperante en el distrito.

Asistirán los diputados D. Alfonso Sala, D. Luis Pena y Tassquets, Sr. Marqués de Olérdola y D. Julio Fournier.

—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana en la sesión ordinaria del pasado mes de noviembre, celebrada bajo la Presidencia de D. Fernando Casadevall, tomó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. de Fomento aprobando la liquidación de cuentas del presupuesto de 1920-21.

Passar a la Comisión correspondiente la comulcación de la Cámara de Santander para interesar del Comité ejecutivo central de las Cámaras de la Propiedad, que prepare la oposición al proyecto que se presente a las Cortes sobre inquilinato.

Quedar enterada de la lista de servicios prestados por las oficinas de la Cámara en el pasado mes de Octubre.

Contribuir a la iniciativa de la Junta de Damas de la Cruz Roja, costeando 20 colchonetas para los soldados del Bon. Exped. de Asia.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Legislación apoyando la solicitud que eleva al Ministerio de Fomento la Asociación de Propietarios de Palafrugell para convertirse en Cámara Oficial.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Relaciones proponiendo la adhesión a la propuesta de la Cámara de Barcelona sobre constitución del organismo del Comité Central y subvención para atender a su funcionamiento.

Reclamar la representación que corresponde a la Cámara de Propiedad en el Consejo Provincial de Fomento.

Tomar en consideración la propuesta de la Presidencia para organizar estudios y enseñanzas relacionadas con el ramo de construcción, de acuerdo con la Cámara de Comercio, y pasarla a la Comisión correspondiente para dictamen.

Dr. J. M.ª Sanchez Llistosella

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Catalunya n.º 68, entresuelo, de 8 a 6
Consulta en Gerona, los sábados de 10 a 1 y de 2 a 4

CALLE CIUDADANOS, 14. — PRINCIPAL

Leche condensada marca

EL PAGAÉO

es la más nutritiva y la mejor. Pedirla en todas partes.

Fabricada por S. A. Industria Lechera Trafalgar, 64 :: BARCELONA

Academia Verdagner

Subida Sto. Domingo, n.º 5 pral.

GERONA

La Dirección se complace en participar a la juventud estudiosa que a partir del 1º de Diciembre próximo se darán en esta Academia lecciones de las siguientes materias y según el presente horario.

PARA SEÑORITAS

MAÑANA: De 11 a 12.—Lengua Inglesa.

De 12 a 1.—Lengua Francesa.

TARDE: De 2½ a 5½.—Taquigrafía y Correspondencia Mercantil.
De 6½ a 7½.—Contabilidad y Cálculo Mercantil.

PARA SEÑORITOS

MAÑANA: De 7 a 8.—Lengua Inglesa.

De 8 a 9.—Taquigrafía y Correspondencia Mercantil.

TARDE: De 7½ a 8½.—Contabilidad y Cálculo Mercantil.
De 8½ a 9½.—Lengua Francesa.

Lecciones para Carreras especiales a precios convenidos
Reforma de letra y mecanografía

Pago mensual por lección diaria

7 pesetas por cualquier asignatura

Los jóvenes de ambos sexos que posean a fondo las mencionadas materias es indudable que tendrán en sus manos un medio eficazísimo al par que económico para encontrar en España o en el extranjero una colocación lucrativa y de porvenir. Para hacer hacer asequible a todos un medio en sí tan costoso, hemos señalado un precio tan exiguo y unas horas que, a nuestro entender, serán las más convenientes.

GRAN ÉXITO COMPROBABLE EN LOS EXAMENES VERIFICADOS EN MADRID, BARCELONA, TARRASA, TOLEDO Y SEGOVIA

PROFESORA DE PIANO

María Cruañas

amb títol de la Academia Granados de Barcelona; s' ofereix per a donar lliçons de piano i solfeig, a domicili o en sa casa.

Plaça del Moli 9, 1er.—GIRONA.

CALEFACCION ELECTRICA

Hornillos—Planchas—Estufas

Therma

Adroher Hermanos—Abeuradors 5.



FABRICADA por la Sociedad de LAMPARAS

Cortes, 397

Barcelona.

Depósito en Gerona:

Constitución, 18 bajos, Teléfono urbano 268.

A. Hellado Toledano

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE

SEDE DE BRAGUEROS

TAJADA MEDIDA Y EN ESPECIALIDAD DEL Braguero curativo

de las hernias (trencaaduras).

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la presentación de los interesados.

Despache abierto todos los

MIÉRNES Y SABADOS de 9 de

la mañana a 3 de la tarde.

La casa hace las reparaciones

de los bragueros que hayan sido

construidos por la misma.

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º

—GERONA—

Dentista - AUDOUARD e HIJO - Odontólogo

Matrícula de Honor en Odontología en la Facultad de

Medicina de Madrid.-Especialista en trabajos de Oro

SAN FRANCISCO 12. - 1.º

Apartos Pathe Nau

con bombilla eléctrica

CINEMATÓGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.